



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE -CUNOC-



CUNOC
Dirección del Sistema de Investigación
José Baldomero Arriaga Jerez

Boletín informativo

Actualidad

DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN (DICUNOC)
"José Baldomero Arriaga Jerez"
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

BOLETÍN NO. 6 AÑO XXV

OCTUBRE 2023

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN TIEMPOS DE PANDEMIA COVID-19



MAYRA SANTOS
PROFESORA INVESTIGADORA

INTRODUCCIÓN

El presente boletín contiene información relacionada a la problemática de violencia intrafamiliar, comprendiendo que es un fenómeno que afecta a la vida de las personas y se constituye en una vulneración de Derechos Humanos.

En los aspectos generales, se realiza un esbozo de la problemática de violencia intrafamiliar, como un fenómeno social poco estudiado, por lo que se concibe la preeminencia de las acciones violentas que se han convertido en sutiles, contribuyendo a una forma de normalización perversa de las acciones de violencia. Sobre situaciones familiares, se plantean preguntas y reflexiones sobre la dinámica familiar cotidiana que de manera general se

"La cotidianidad está impregnada de violencia, empero, se ha invisibilizado por ser histórica y estructural, por eso es necesario revisar, analizar, cuestionar y criticar nuestras actitudes todos los días".

vive a lo interno de las familias, lo que genera las condiciones que propician actitudes violentas.

En el contexto de pandemia, se integran cifras institucionales que evidencian el incremento de violencia intrafamiliar y permite comprender la magnitud del fenómeno de la violencia que afecta y atenta contra la vida de las personas.

En cuanto al control de emociones se realiza un análisis crítico respecto a la falta de importancia que se tiene en la salud mental, de esta forma se señala los pocos o nulos esfuerzos institucionales que se tienen para desarrollar campañas de sensibilización sobre la relevancia de la salud mental y control de emociones.

Palabras clave: Violencia, intrafamiliar, COVID-19, emociones.

APORTES DE INVESTIGACIÓN

El presente boletín informativo, es un aporte para realizar el trabajo de investigación realizado por estudiantes de sexto bachillerato en ciencias y letras por madurez del Colegio IDEA, que se ubica en el municipio de La Esperanza. Es esencial que las y los estudiantes de nivel medio realicen esfuerzos investigativos que develan la realidad social y de esta forma descubrir elementos esenciales y nuevas categorías de los problemas sociales, lo que contribuye a generar elementos para nuevas teorías y de esta forma comprender las problemáticas sociales de manera lucida en la realidad actual y cambiante, como afirmó Heráclito de Efeso, “lo único constante es el cambio”, por tanto los procesos de investigación son necesarios y deben ser permanentes para comprender el cambio de la realidad circundante.

De acuerdo a la exposición de los resultados de dicha investigación que tuvo lugar en el Municipio de La Esperanza y que tienen una temporalidad de 2021-2022, permite comprender el fenómeno de la violencia intrafamiliar desde las propias vivencias de las y los estudiantes, razón por la cual, se motivan a indagar dicha problemática para descubrir sus entrañas y por ende las condiciones socioeconómicas y culturales que la generan.

Señalaron energéticamente que la violencia intrafamiliar es el “reflejo de cada persona”, es decir que actuamos de la forma en que la familia nos enseña y que la situación de la pandemia COVID-19 ha sido un evento importante que ge-

neró encierro o confinamiento, por lo que los toques de queda establecidos, como medida de prevención de contagios masivos del virus. La situación de encierro, estrés, depresión y frustración por pérdidas de trabajos, deserción escolar, enfermedad del virus y fallecimiento de seres queridos, propició un incremento de violencia intrafamiliar, por la falta de educación en salud mental, pocas oportunidades de recreación, limitación y escases del recurso económico.

Se considera que: “La violencia contra las mujeres es el indicador más claro del atraso social y cultural de una sociedad” (CEPAL, 2007, pág. 09).

Por lo anterior, la investigación realizada por los estudiantes arriba mencionados, es relevante pues contribuye a poner sobre la mesa el análisis de la violencia intrafamiliar que es una problemática histórica estructural, es poco estudiada y no existen campañas de comunicación y sensibilización sobre la importancia de prevenir la violencia intrafamiliar, por lo que las y los estudiantes contribuyen a dilucidar la trascendencia de continuar desarrollando proyectos de investigación en dicha temática.

ASPECTOS GENERALES

La violencia intrafamiliar es una problemática social cotidiana de la que poco se habla, ya que la normalización es una forma de solapar la violencia histórica que se constituye como las prácticas hegemónicas y uso de poder desigual de fuerza en que se generan afectaciones psicológicas y físicas.

Estructural porque es una esfera perversa y transversal que se encuentra en los medios de comunicación en el contenido que se transmite como canciones que mientras tienen un ritmo contagioso tienen un contenido desquiciado sobre violencia contra las mujeres.

Por otra parte se encuentra el contenido de las series, películas, videojuegos que remarcan la violencia como parte de la vida del ser humano y que el maltrato se genera a lo interno de las familias y se transmite de manera intergeneracional, es decir que nuestros bisabuelos que realizan acciones de violencia intrafamiliar, se replicaron en nuestros abuelos y luego en nuestros padres, siendo un aprendizaje circular y que genera una cadena de maltrato que es necesario romperla para minimizar los índices de violencia intrafamiliar.

De acuerdo a lo que define la Organización Mundial de la Salud -OMS- respecto a violencia, menciona aspectos importantes relacionados al uso de la fuerza física y el poder contra uno mismo u otra persona, grupo o comunidad que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones.

La definición anterior, permite comprender la forma en que la violencia es un comportamiento humano desagradable que tienen como objetivo dañar de manera física, psicológica o sexual a otras personas, evidenciando de esta forma la

deshumanización que se vive a diario, pues la violencia no es normal y debe ser rechazada y denunciada en todo momento.

En la sociedad guatemalteca existen pensamientos y prácticas que generan violencia contra las mujeres, ya que al constituirse en matrimonio o unión de hecho se cree que las esposas o parejas mujeres están supeditadas a las ordenes del esposo, incluso si las decisiones contravienen a sus Derechos Humanos, de igual forma sucede con la crianza tradicional hacia niñez y adolescencia, la cual está impregnada de violencia psicológica, física e incluso sexual.

Es necesario comprender que la violencia es un problema social que se encuentra a lo interno de los hogares, en donde se supone debiera ser un lugar seguro y un entorno protector, sin embargo, la realidad es diferente, como se afirma a continuación:

La violencia es una constante en la vida de gran número de personas en todo el mundo, y nos afecta a todos de un modo u otro. Para muchos, permanecer a salvo consiste en cerrar puertas y ventanas, y evitar los lugares peligrosos. Para otros no hay escapatoria, porque la amenaza de la violencia está detrás de esas puertas, oculta a los ojos de los demás. Y para quienes viven en medio de guerras y conflictos, la violencia impregna todos los aspectos de la vida. (ONU, 2002).

1. Ingrata, no me digas que me quieres no me digas que me adoras que me amas que me extrañas que no te creo nada Ingrata, que no ves que estoy sufriendo por favor hoy no me digas que sin mi te estas muriendo que tus lagrimas son falsas...Por eso ahora tendré que obsequiarte un par de balazos pa que te duela. Y aunque estoy triste por ya no tenerte voy a estar contigo en tu funeral... canción de **Café Tacuba**

La violencia intrafamiliar es una problemática social que se constituye de una forma cíclica y perversa, se desarrolla sin frenos y es una forma tan fuerte de violencia que enmudece a las personas que la viven a diario, pues es penoso y/o vergonzoso decir que se está sufriendo de violencia de parte del conyugue o algún familiar cercano. Aunado a ello, también persiste desinformación de parte de la población sobre derechos Humanos, considerando que existe el derecho a una vida libre de violencia, sin embargo, las instituciones gubernamentales tienen un debilitamiento al no responder a las necesidades de la población y contribuir a disminuir los índices de violencia intrafamiliar.

SITUACIONES EN LA FAMILIA

La familia es el primer entorno protector de niñez y adolescencia, sin embargo, se ha constituido en el primer espacio de vulneración de derechos, en donde se genera desigualdad de género al recargar de tareas a las niñas en cuanto a lavar trastos, ropa, limpieza y elaboración de alimentos, mientras niños tienen mayores libertades de salir a jugar, desligándoles de las responsabilidades del hogar para la vida.

Es necesario reflexionar entonces sobre las siguientes interrogantes

¿Todas/os integrantes de la familia necesitan trastos limpios para comer?

¿Todas/os integrantes de la familia contribuyen para lavar los trastos que utilizan para comer?

¿Todas/os integrantes de la familia necesitan ropa limpia?

¿Todas/os integrantes de la familia contribuyen para lavar la ropa que utilizan?

Las preguntas anteriores es necesario responderlas a conciencia, tomando en cuenta las prácticas cotidianas que se desarrollan a lo interno de cada una de las familias, para ir detectando la manera en que se contribuye o no al recargo de trabajo en algunas personas integrantes de la familia.

Regularmente el recargo de trabajo recae en las mujeres del hogar, siendo una desigualdad en la repartición de tareas, lo que genera pocas oportunidades de convivencia familiar y tiempo libre de recreación. Estas formas de vida representan una negativa gestión de emociones, por lo que se brinda paso a altos niveles de estrés, fatiga, depresión, angustia y la acumulación de emociones que al tener un punto álgido se generan las condiciones para la violencia intrafamiliar.

La violencia intrafamiliar es una concatenación de diversos elementos que intervienen y generan: “La relación bidireccional entre la salud mental y la violencia, está claramente establecida; por ejemplo, la depresión es un factor de riesgo para suicidio, así como el consumo de sustancias es un factor de riesgo para agresión”. (Sarabia, 2018). El uso desmedido de dispositivos electrónicos como teléfonos celulares, videojuegos o la computadora y principalmente las redes sociales que en la actualidad se tienen, han generado procesos de cambios sociales importantes importantes que permiten estar en comunicación con personas que se encuentran lejos y a su vez,

alejando a las personas que se encuentran cerca, de tal forma es posible observar al momento de compartir los alimentos en familia, siempre está presente el teléfono y la forma de utilizarlo regularmente es para ver información de manera digital o chatear con otras personas, por lo que el proceso de comunicación entre las familias se está escaseando, lo que repercute en una convivencia armoniosa entre las familias.

CONTEXTO DE PANDEMIA

En los tiempos de pandemia de COVID-19,² surgen nuevas formas de relacionamiento en la familia, debido a las disposiciones presidenciales de toques de queda, es decir que existió prohibición de transitar o caminar en la vía pública en horarios indicados, también existieron aspectos relacionados a desempleo, deserción escolar y concentración de actividades en el hogar, en algunos casos las personas tenían posibilidades de trabajar desde casa, la educación se convirtió en modalidad virtual, como medidas alternativas para sobrevivir a la crisis sanitaria desatada por dicha pandemia, éstas situaciones de contexto propiciaron una dinámica diferente en cada una de las familias, ya que no había existido una situación que obligara a las personas a convivir tanto tiempo dentro de la casa.

Las actividades deportivas, recreativas, culturales y educativas fueron suspendidas en su totalidad. Otro aspecto que se vivió en muchas familias, fue la pérdida de seres queridos, por lo que la situación social y económica en las familias contribuyó a generar estrés, depresión, frustra-

ción y muchas emociones negativas, por lo que se ha identificado que existieron altos índices de violencia intrafamiliar.

De acuerdo a la información respecto a violencia intrafamiliar de la organización panamericana de la Salud -OPS- se tiene la siguiente información:

Un Análisis Rápido de Género realizado por ONU Mujeres y Care en Guatemala en el año 2021, señala que 69% de las mujeres refiere violencia psicológica, 55% violencia física y 47% violencia económica. Según datos oficiales del Ministerio Público, este año hasta el mes de agosto 2022 se habían registrado 45,996 denuncias de violencia de género, 65% fueron tipificados como casos de violencia contra la mujer, 13% casos de violencia sexual, 10% violencia contra niñas y adolescentes y 2% otros delitos contra la mujer, entre los que se incluye el femicidio. El Grupo de Apoyo Mutuo (GAM) reportó que entre enero y mayo de 2022 se habían producido 376 femicidios en Guatemala, un incremento de 48% en relación al mismo período del año anterior. (Mujeres, 2022).

Los datos que se muestran en la cita anterior, son escalofriantes porque se registra un incremento del 48% de femicidios en relación al año anterior, de esta cuenta es necesario reflexionar sobre el avance desmedido de la violencia y la forma extrema de llegar hasta la muerte de mujeres, por lo que es una “problemática cotidiana grave”,³

² Los coronavirus son una gran familia de virus que causan enfermedades que van desde el resfriado común hasta enfermedades más graves. La epidemia de COVID-19 fue declarada por la OMS una [emergencia de salud pública de preocupación internacional](#) el 30 de enero de 2020.

³ Definición de violencia intrafamiliar por estudiante de bachillerato de ciencias y letras por madurez del Colegio IDEA, del municipio de La Esperanza.

esto refiere que la vida diaria se encuentra impregnada de violencia y los esfuerzos por demostrar dicha problemática son escasos, lo que contribuye a que los índices se mantengan y no se vea una disminución significativa, de esta cuenta se genera una vulneración sistemática de Derechos Humanos que atenta contra la vida de las personas y que el problema social de la violencia intrafamiliar se recrudece en el periodo de la pandemia del COVID-19.

CONTROL DE EMOCIONES

Considerando la importancia que tiene el conocimiento sobre el manejo de emociones que se encuentra ligado a la salud mental, es menester mencionar la necesidad de una educación relacionada a la inteligencia emocional, lo cual se comprende como:

Para el Catedrático de Psicología, director y fundador del Laboratorio de Emociones y del Máster Inteligencia Emocional de la Universidad de Málaga, Fernández Berrocal y Ramos (2002:20) una definición general y breve de la inteligencia Emocional es:

“La capacidad para reconocer, comprender y regular nuestras emociones y las de los demás”. Desde esta perspectiva, la Inteligencia Emocional es una habilidad que implica tres procesos:

1. Percibir: reconocer de forma consciente nuestras emociones e identificar qué sentimos y ser capaces de darle una etiqueta verbal.
2. Comprender: integrar lo que sentimos dentro de nuestro pensamiento y saber considerar la complejidad de los cambios emocionales.

3. Regular: dirigir y manejar las emociones tanto positivas como negativas de forma eficaz. (Gallegos, 2007, pág. 14).

El contenido anterior, permite comprender la importancia de realizar un autoanálisis crítico del comportamiento que tenemos como personas y reconocer de manera consciente la forma en que actuamos al momento de vivir diferentes emociones en la vida. Sabido es que no siempre prevalecen emociones positivas como la felicidad, ya que existen acciones externas que contribuyen al cambio de emociones, empero, es necesario un autoconocimiento personal, para tener información del punto de inflexión que se atraviesa al momento de perder el control y generar acciones violentas o de maltrato hacia otras personas, por el hecho de no controlar las emociones, pero ¿cómo lograrlo? Si no existen esfuerzos institucionales desde el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social -MSPAS-.

Aunado a lo anterior, la educación tradicional o bancaria como le denomina Paulo Freire ⁴, no tiene contemplado educar para la gestión de emociones, ante la ausencia de escuelas para padres y que no existen acciones de información desde el Ministerio de Salud para fomentar la inteligencia emocional en la población en general, quedando evidente que la salud mental no es una prioridad en Guatemala, por lo que la gestión de emociones en las personas, no es muy adecuada, lo que conlleva a tener actitudes violentas hacia las personas más cercanas de su familia, contribuyendo al círculo vicioso de la violencia, de esta forma entonces, los patrones

4. Fue un pedagogo y filósofo brasileño de orientación marxista, destacado defensor de la pedagogía crítica. Es conocido por su influyente trabajo Pedagogía del oprimido, que generalmente se considera uno de los textos fundamentales del movimiento de pedagogía crítica.

de violencia se fortalecen y avanzan de generación en generación.

Bajo esta perspectiva es posible afirmar que la violencia es ancestral, porque es histórica y estructural, de tal manera que se hereda de manera intergeneracional, es decir que las prácticas violentas de bisabuelas/os, abuelas/os y padres se transmiten como de forma espiral, continua y sin cuestionar el daño que ocasionan las prácticas violentas que surgen desde la crianza tradicional a sus hijas e hijos, siendo una perpetuación de las situaciones de violencia que se practican desde el ámbito familiar.

Ahora, pensemos y reflexionemos sobre la siguiente frase:

“Si no le pegas a ese patojo, no va a entender”, es una frase popular que en algún momento se ha escuchado, se conoce o incluso la hemos replicado, pero en realidad, ¿La violencia contribuye para que el ser humano “entienda”? La siguiente pregunta es necesaria:

¿A quien le gusta la violencia?

Regularmente al plantear la pregunta anterior, el silencio es rotundo, pues es sabido que absolutamente a nadie le gusta la violencia, sin embargo, la reproducción de violencia se convierte de manera casi automática, pues se ejerce sin pensar el daño que se ocasiona a las demás personas.

También es imprescindible reconocer los objetos con los cuales se generan violencia popularmente se conoce: chancla, paleta, cincho, lazo, manguera u otro objeto de acuerdo a cada con-

texto en que se vive, empero, la esencia es que provoca daños físicos y justamente, se utilizan con este fin.

Por lo anterior, todo esfuerzo investigativo respecto a la violencia intrafamiliar es fundamental, ya que contribuye a comprender de diversas perspectivas el fenómeno social, para diseñar estrategias de divulgación, información y sensibilización que permitan avanzar hacia la disminución de los índices de violencia que afecta al núcleo familiar y comprender que los efectos de la violencia física, psicológica y sexual son como una huella imborrable en el ser humano, pues las acciones de resarcimiento, únicamente contribuyen a aprender a vivir con las experiencias de violencia vividas.

REFLEXIONES FINALES

La vida cotidiana se encuentra plagada de formas de violencia, siendo indispensable desarrollar proyectos de investigación que contribuyan a comprender de mejor manera dicha problemática social que se considera histórica y estructural porque es parte de la historia de la población guatemalteca y es estructural porque la violencia esta alimentada desde la música, películas, videojuegos, caricaturas, en las escuelas, mercados, iglesia y en todos los ámbitos sociales, lo que ha permitido la normalización de la misma.

La violencia intrafamiliar se ha convertido en una herencia familiar, por lo que es necesario romper con las cadenas violentas que se han heredado de generación en generación, para contribuir a la disminución de tan alarmante problema social que atenta contra la vida de las personas y es una vulneración de Derechos Humanos.

La situación de la pandemia COVID-19, el confinamiento, el inadecuado manejo de emociones, la situación socioeconómica complicada y deserción escolar fueron factores fulminantes que contribuyeron a incrementar de manera desmedida la violencia intrafamiliar, lo que invita de nuevo a la academia para desarrollar proyectos de investigación de ésta índole.

Todo proyecto de investigación que permita conocer, profundizar y proponer nuevas categorías para la construcción de nuevas teorías que expliquen la problemática de violencia intrafamiliar, son necesarias y fundamentales porque son aportes indispensables para comprender las

condiciones en las que se genera y las maneras en que pueden ser combatidas para disminuir los índices de violencia.

Bibliografía

Fuentes consultadas

- CEPAL. (2007). *El derecho a vivir una vida libre de violencia*. UNICEF .
- Gallegos, D. (2007). }inteligencia emocional . En D. Gallegos, *Educación de las emociones* (pág. 14). Venezuela : Producciones Editoriales C. A.
- Mujeres, O. (2022). OPS. Obtenido de [www.paho.org/es: https://www.paho.org/es/noticias/30-11-2022-equipo-representacion-opsoms-guatemala-suma-sus-esfuerzos-erradicación](https://www.paho.org/es/noticias/30-11-2022-equipo-representacion-opsoms-guatemala-suma-sus-esfuerzos-erradicación)
- OMS. (s.f.). *Wikipedia* . Obtenido de Wikipedia : [https://www.google.com/search?q=Seg%C3%BAAn+la+Organizaci%C3%B3n+Mundial+\(OMS\)%2C+la+violencia&rlz=1C1ALOY_esGT999GT999&oq=Seg%C3%BAAn+Organizaci%C3%B3n+Mundial+\(OMS\)%2C+la+violencia&aqs=chrome..69i57j33i160l3.640j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=Seg%C3%BAAn+la+Organizaci%C3%B3n+Mundial+(OMS)%2C+la+violencia&rlz=1C1ALOY_esGT999GT999&oq=Seg%C3%BAAn+Organizaci%C3%B3n+Mundial+(OMS)%2C+la+violencia&aqs=chrome..69i57j33i160l3.640j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)
- ONU. (2002). *Informe Mundial sobre violencia y salud* . Washington DC: Organización Panamericana de la Salud para la.
- Sarabia, S. (marzo de 2018). http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-85972018000100001. Obtenido de Scielo : http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-85972018000100001

Los artículos publicados en este boletín son responsabilidad exclusiva de sus autores, en contenido y forma.

DIRECTORIO

Director Dicunoc: René Juárez

Autora: Mayra Santos (Profesora Investigadora)

Diseño y Estilo : Fred Rivera (Profesor Investigador)

La Dirección General de Investigación del Centro Universitario de Occidente (Dicunoc)

"José Baldomero Arriaga Jerez",

es una dependencia del Centro Universitario de Occidente, cuya misión es el desarrollo de la Investigación Científica en todos los campos del conocimiento. Se interesa especialmente en impulsar la investigación científica y tecnológica vinculada al desarrollo regional y local en el área de influencia del CUNOC que comprende los Departamentos del Sur-Nor-Occidente del país.